Luque, 07 de Agosto de 2023.

ORDEN DE INICIO

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A
Lic. Cesar Ortiz
CONTRATISTA.
Presente.

La Dirección de Obras Publicas de la Municipalidad de Luque, se dirige a Usted, a fin de comunicarle sobre la orden de inicio de Los trabajos conforme el siguiente llamado:

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 06/2022 CON ID N° 415144 - CONSTRUCCIONES VARIAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS PARA LA CIUDAD DE LUQUE - CONTRATO ABIERTO - AD REFERENDUM - 2023

Que, conforme al Contrato Nº 32/2023 Firmado en fecha 17 de julio en su Art. Nº7 Plazo, Lugar y Condiciones de la Obra (Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051/03) El periodo de construcción de la obra es desde la firma del contrato hasta el 31/12/2023 desde la emisión de la orden de inicio.

Que, conforme a los criterios técnicos se emitirán ordenes de inicio y ordenes de servicios teniendo en cuenta la necesidad, vigencia a contrato abierto y rubros habilitados conforme se da y aplica en el siguiente cuadro y orden de servicio adjunto:

PLAZO DE EJECUCION (DIAS)	FECHA FIRMA DEL CONTRATO	ENTREGA DE ORDEN DE SERVICIO Nº 1	FECHA FIN PLAZO DE EJECUCION CONFORME RECEPCION DE O.S.Nº 1	DIAS RESTANTES PARA LA EJECUCION
167	17/7/2023	07/8/2023	06/10/2023	60

Las indicaciones serán conforme a las órdenes de esta Direccion de Obras Publicas en Coordinación con la fiscalización a cargo del Ing. Benigno Ramírez Jefe de Obras Públicas.

Los trabajos se deben iniciar dentro del plazo de 5 días a partir de la recepción de esta orden de inicio y orden de Servicio.

Atte.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Arq. Adrian Gonzalez
Dirección de Obras Públicas Municipales
Municipalidad De Luque

Arq. Adrian González
Director de Obras Públicas Municipales.

Recibido por:
Fecha:

C.O.G. EMPRENDIMIENTOS S.A.
RUC: 80097945-1